

ACTA SESION ORDINARIA N° 39

En nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N°39, de fecha 18 de Diciembre de 2013, siendo las 18:00 hrs., y Presidida por el Concejal y Presidente del Concejo **Don Héctor Maluenda W.** y la presencia de los siguientes Concejales:

| | | |
|---------|---------------------------|----------|
| 1. Don | HECTOR MALUENDA WITTO | PRESENTE |
| 2. Don | FERNANDO CAICHEO MUÑOZ | PRESENTE |
| 3. Don | JUAN C. OYARZUN TRUJILLO | PRESENTE |
| 4. Doña | JAIME GODOY CHAVEZ | PRESENTE |
| 5. DOÑA | LIDIA GONZALEZ CALDERON | COMETIDO |
| 6. Don | MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC | PRESENTE |
| 7. Doña | PAMELA TAPIA VILLARROEL | COMETIDO |

Con la presencia del Ministro de Fe Y Secretario Municipal (s), Daniel Valdebenito Contreras.

- Diego Illanes Sernapesca, tema Didymo.
- M^a Angélica Olguín Sernatur, tema regulación de patentes.

Concejal H. Maluenda: No, nos vamos a apegar a la tabla primero que expongan, luego la cuenta de la presidenta y con la acta.

TABLA:

1. Aprobación de actas
Ordinaria N° 33 – 34- 35
2. Cuenta de la presidenta.
3. Cuenta Comisiones.
4. Rendición de Comisiones de servicio
5. Asuntos Nuevos.
Aprobación Modificación presupuestaria N° 11 Sector Municipal.
Aprobación Modificación presupuestaria N° 07 Sector Educación.
6. Asuntos Pendientes
7. Recepción de Incidencias



Concejal M. Draksler: Yo había solicitado al Municipio hace dos semanas la visita del encargado provincial de Sernapesca para que nos diera un charla sobre el Didymo y viéramos que podemos hacer al respecto, pensando siempre en la construcción de una estación y de puntos informativos donde está la llegada de turistas, ya sea ferri, aeródromo, Navarino, porque no podemos poner una estación en cada lado, pero si podemos poner una estación y a la vez poner información que lleve a los pasajeros a esta estación, preguntarles si ellos se dedican a la pesca, si han estado en algunos lugares de pesca y dirigirlos hacia el lugar donde está la estación para poder desinfectar todo lo que es equipos de pesca y a la vez quería que él viniera para que nos informara un poco de que se trata esto y tratar de llegar a algún asunto antes de que se cierre la sesión.

Expone Encargado Provincial de Sernapesca, Diego Illanes.

Expone M^a Angélica Olguín, Sernatur sobre la regulación de patentes.

Jefe de finanzas C. Balfor: Yo les había comentado hace varias sesiones anteriores que a fin de año íbamos a necesitar plata para pagar los sueldos de educación, pues llegó la hora, en realidad son implementar en 72 millones 100 los recursos que necesitamos y de ello son 69 millones 500 para pagar los sueldos específicamente, traspasar a educación, después tenemos 2 millones de combustible, estos son para terminar el año, arriendo 600 mil y otros gastos y servicios de consumo, eso se refiere a 2 millones al pago de los gastos notariales por la inscripción de las casas sociales, eso es.

Concejal H. Maluenda: ¿Qué me dices tú, rebajar?

Jefe de finanzas C. Balfor: Aumentar esas cuentas, para poder gastarlas, 69 millones 500 que necesitamos para educación.

Concejal F. Caicheo: Ese tema es así, el año pasado nos hicieron lo mismo en el mes de diciembre, que era para pagar los aguinaldos, los sueldos y resulta que con eso despidieron a 5 personas y esperamos que lo que tú estás diciendo sea verdad ahora.

Jefe de finanzas C. Balfor: Sí, lo que pasa es que esto me lo entregó Roxana.

Concejal J. Godoy: Creo que debería hacerse una comisión para esto y revisar el presupuesto nomas, es lo más lógico, porque no es cosa que saquemos plata y mañana estén despidiendo a la gente, sería lo más lógico, lo más sano, ¿están de acuerdo o no?

Concejal H. Maluenda: Mañana a las 19:00 hrs. hacemos una comisión mañana de presupuesto entonces.

Jefe de finanzas C. Balfor: Esto me lo pidió Roxana, dijo que iban a faltar como 80 millones, 11 millones entrarían por subvención y 69.500 como aporte municipal.

Alcalde (S): Entonces quedan las dos modificaciones suspendidas entonces Concejales. Sr. Presidente del Concejo habría que ingresar tres acuerdos más, una es la aprobación del reglamento de becas 2014, que fue hecho en una comisión de educación y las otras dos serían aprobar las contrataciones a honorarios sumaalzada con presupuesto año 2014, que serían jurídico y de proyectos, eso se toma en acuerdo de Concejo y generalmente se toma en los primeros días de enero, necesitamos tomarlos antes para ver si se licita o se contrata a contar del 1º de enero.

Concejal H. Maluenda: Mañana haríamos la comisión de presupuesto, posterior a eso la sesión extraordinaria, mañana sancionamos todo lo que está pendiente.



Concejal M. Draksler: Por eso aprovechemos de hacerlo ahora.

Concejal J. Godoy: Las Becas ahora si ya están todos en conocimiento

Concejal H. Maluenda: Lo de las Becas y el Jurídico y suma alzada y asesor municipal, falta la Lidia, en beneficio que pueda llegar a una reunión digo yo.

Alcalde (S): Llega el 22, anda en Punta Arenas

Concejal J. Oyarzun: El tema de los asesores está aprobado en el presupuesto en los 23 millones.

Alcalde (S): Sí, acuérdense que van a faltar 10.

Concejal J. Godoy: Entonces deberíamos aprobar eso.

Concejal H. Maluenda: El Asesor Jurídico y el Asesor de proyectos, en otras palabras Carlos Contreras y Maricela Gallardo.

Concejal M. Draksler: Creo que deberíamos votarlos ahora.

Concejal J. Oyarzun: No es con nombre y apellido es el cargo, seamos serios en la mesa, si te puedo decir otro nombre.

Concejal M. Draksler: Aclaremos, el nombre no es competencia nuestra, por más que nos guste o nos disguste no es eso lo que tenemos que ver, eso tal vez lo podemos conversar a abordar, pero aquí estamos votando por el cargo, entonces no podemos perder el tiempo hablando "si a mí me gusta éste o me gustaría que fuera este otro" eso es para conversarlo en otro momento.

Concejal H. Maluenda: En ningún momento lo voy a elegir yo.

Concejal M. Draksler: Eso está claro, ninguno de nosotros lo va a elegir, por eso no veo porque estamos discutiendo esto.

Concejal Oyarzun: Entonces votemos.

Concejal J. Godoy: Mi silencio es porque no hay aporte, por eso se produce ese silencio, es por lo que dije yo, para mí Maricela Gallardo no ha rendido las expectativas que esperaba, por eso estoy hablando de la persona, nosotros estamos cuidando para que se siga gastando en eso.

Concejal M. Draksler: En una persona, que no sabemos si va ser en esa o no, pero que tampoco es nuestra competencia.

Concejal J. Godoy: Es competencia nuestra.

Concejal M. Draksler: El nombre de quien contratan no es competencia nuestra.

Concejal J. Godoy: Eso no, pero es competencia nuestra que las platas se gasten bien ¿o No?

Concejal M. Draksler: Que se gasten en lo que se dicen que se van a gastar.

**MOCION DE ACUERDO N° 135**

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda W, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar las actas Ordinarias N° 33 – 34 – 35 del Concejo Municipal presentadas por el Secretario Municipal Jaime Fernández.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

| NOMBRE | APRUEBO | INHABILITACION | NO APRUEBO |
|-------------------------------|---------|----------------|------------|
| DON HECTOR MALUENDA WITTO | X | | |
| DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ | X | | |
| DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO | X | | |
| DON JAIME GODOY CHAVEZ | X | | |
| DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON | ----- | | |
| DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC | X | | |
| DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL | ----- | | |

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 135 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 39**, de fecha 18 de Diciembre de 2013.

Alcalde(S): Hay un tema respecto de las becas ya que no lo han conversado, no tenemos asistente social, así es que para los renovantes como se establece ahí, dice que tendrá una entrevista, vamos a tratar de sacar formularios y dejarlos en la oficina de partes o en el DDC porque al final la entrevista es para que la asistente social le pase un formulario a los renovantes, entonces para evitar eso lo va entregar el DDC o el oficial de partes que esté en su momento.

Lo otro Concejal sé que usted manifiesta su disconformidad igual que muchos más, pero hay maneras de decir las cosas creo que, porque referirse a la persona que nos está presente es una cosa y lo otro es que nosotros, no le estoy pidiendo por el nombre de la persona, se le está pidiendo como Asesor Jurídico o como Asesor de Proyectos, vamos a ver cuál es la instancia, ahora si se repiten los nombres lamentablemente va ser así y si no, feliz por usted

Concejal H. Maluenda: Pero para Mí, la persona que esta y lo vuelvo a reiterar no ha cumplido con las expectativa.

Alcalde (S): No, la persona quizás no, pero el cargo por favor es necesario.

Concejal H. Maluenda: Procedamos por favor.



MOCION DE ACUERDO N° 136

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda W, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar el Reglamento de Beca Municipal de educación superior año 2014

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

| NOMBRE | APRUEBO | INHABILITACION | NO APRUEBO |
|-------------------------------|---------|----------------|------------|
| DON HECTOR MALUENDA WITTO | X | | |
| DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ | X | | |
| DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO | X | | |
| DON JAIME GODOY CHAVEZ | X | | |
| DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON | ----- | | |
| DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC | X | | |
| DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL | ----- | | |

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 136 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 39**, de fecha 18 de Diciembre de 2013.

Concejal H. Maluenda: Procederemos con el Jurídico por favor.

MOCION DE ACUERDO N° 137

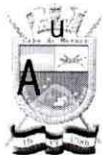
El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda W, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar la Contratación de un Asesor Jurídico para prestar servicios para la IL. Municipalidad de Cabo de Hornos para el año 2014

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

| NOMBRE | APRUEBO | INHABILITACION | NO APRUEBO |
|-------------------------------|---------|----------------|------------|
| DON HECTOR MALUENDA WITTO | X | | |
| DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ | | | X |
| DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO | X | | |
| DON JAIME GODOY CHAVEZ | | | X |
| DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON | ----- | | |
| DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC | X | | |
| DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL | ----- | | |

Por 3 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 137 del Concejo, efectuado en la



MOCION DE ACUERDO

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda W, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar la Contratación de un Asesor de proyectos para prestar servicios para la IL. Municipalidad de Cabo de Hornos para el año 2014

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

| NOMBRE | APRUEBO | INHABILITACION | NO APRUEBO |
|-------------------------------|---------|----------------|------------|
| DON HECTOR MALUENDA WITTO | | | X |
| DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ | | | X |
| DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO | X | | |
| DON JAIME GODOY CHAVEZ | | | X |
| DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON | ----- | | |
| DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC | X | | |
| DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL | ----- | | |

Se rechaza la moción de acuerdo

Concejal H. Maluenda: Le damos la palabra a la Sra. Roxana Vera.

Roxana Vera: Nosotros hicimos llegar una carta al Concejo representando al Centro de Madres, por lo que pregunté y al parecer se les olvidó, no sé lo que pasó y no llegó al Concejo la carta que enviamos, nosotros estábamos como Centro de Madres, la Gobernación nos pidió un apoyo para organizar un comedor comunitario, ellos el aporte que nos hicieron, ellos nos aportaban implementando el centro de Madres y estamos pidiéndoles a todas las instituciones algo y nosotros decidimos pedirle al Concejo, como se dan ayudas sociales a algunas personas, pedir si nos pueden ayudar, nosotros trabajamos con personas en riesgo social, en general estamos trabajando con 15 personas llevan como un mes más o menos, igual venía a pedir el apoyo porque al colegio le pedimos y los chicos nos dieron alimentos no perecibles, pero son todos los sábados y queremos hacerlo toda esas semana.

Concejal H. Maluenda: Puedo ver la carta.

Secmun (S): Da lectura a carta recibida del Centro de madres Canal Beagle.

Concejal M. Draksler: Obvio que deberíamos ayudar.

Roxana Vera: Hasta el momento estamos trabajando con 15 personas, les hacemos un almuerzo, generalmente estas personas son de comidas rápidas, lo más sencillo o en vez de comer algo se toman algo, entonces la idea es que por lo menos una vez a la semana se sirvan una comida buena y aparte el hecho de compartir, en varias partes me han dicho aquí no hay gente necesitada y si hay, hemos encontrado gente que uno no conocía, por fuera uno no ve, pretendemos ahora para navidad hacerles una cena igual queremos aportarles a ellos en eso, hemos pedido ayuda en varias partes, pero siempre falta.

Concejal H. Maluenda: ¿Cómo podemos canalizar eso nosotros? ¿Podrá implementarse por



Secmun (S): No sé cuál sea el fundamento, pero quizás no sea la vía social, aun cuando sea social quien debería hacerlo, porque por lo que he visto, las ayudas son como nominativas a la persona, entonces una ayuda colectiva no sé si se podría o nos harían alguna observación en Contraloría, sin perjuicio de ellos hay otra vía que es hay un ítems específico que es para comida y también un programa que está diseñado para ayudar a organizaciones comunitarias, entonces en lugar de social sería esa la solución.

Alcalde(S): ¿Ustedes tienen calculado cuanto necesitarían de aquí a febrero?

Roxana Vera: Es que por ejemplo llega el fin de semana y decimos vamos a hacer lentejas, buscamos lo que necesitamos y entregamos y no sé quién nos puede cooperar, plata no manejamos, pedimos cantidades, plata no.

Concejal M. Draksler: Tal vez sería bueno un listado de las cosas que podrían necesitar.

Roxana Vera: Más que nada son los perecibles.

Alcalde (S): Creo que deberían traer la minuta.

Concejal M. Draksler: Si, con los ingredientes, las cantidades que nosotros podemos ayudarte.

Roxana Vera: Yo, por ejemplo la Amasandería Chachón, nos dio pan por el mes de Diciembre, al colegio le pedimos, a los chicos, alimentos no perecibles, igual fue como a última hora, días antes de salir de clases, igual conseguimos cosas que no teníamos.

Secmun(S): Organizarnos bien, pero por la premura de la cena navideña lo podemos ver al tiro, si es menos de 120 mil pesos, lo puedo comprar inmediatamente si es más tenemos que licitar.

Pero lo que dice Patricio es cierto, la proyección del año 2014.

Alcalde (S): Pero es enero y febrero.

Roxana Vera: Es que es un proyecto de la Gobernación, no fue social, fue un proyecto que venía hace como dos años atrás y recién este año se logro ejecutar, así es que fueron como tres directivas y el aporte que nos llegó fue de un millón cincuenta, que fue en loza, lavaplatos, calefón, servicios y ollas.

Secmun(S): Si entiendo bien, hace muchos años el centro de madres presentó un proyecto ante la Gobernación.

Roxana Vera: La Gobernación nos invitó a nosotros a ejecutar ese proyecto y fue el 2010 si no me equivoco.

Secmun: ¿El proyecto se limitó a la implementación del comedor?

Roxana Vera: Sí.

Secmun(S): Y ahora hay que mantenerlo.

Concejal H. Maluenda: Está bien, si se puede aportar

Concejal F. Caicheo: ¿El gas lo compran ustedes?



Concejal H. Maluenda: Nosotros cuando aprobamos la leña para el centro de Madres fue por única vez.

Alcalde(S): Nosotros igual les entregamos leña.

Roxana Vera: Sí, nos entregaron en invierno.

Concejal H. Maluenda: ¿Qué vamos hacer, se aporta?

Alcalde (S): Mañana se acercan para que zanjemos y hagamos el aporte como Municipalidad

Roxana Vera: Gracias.

Concejal M. Draksler: Me tengo que retirar, pero me gustaría ver si nos podemos poner de acuerdo para una comisión por el tema del Didymo, vino gente, pregunté y se produjo un silencio mortuario en que aparentemente no tuvo quórum, entonces para saber si desean ayudar o si no, pero no quedar ahí en ascuas y saber si están esperando para ver si le van a dar bola o no.

Concejal J. Godoy: Sí creo que es obvio.

Concejal M. Draksler: Sí, pero nadie dijo nada.

Concejal J. Oyarzun: Yo no dije nada, porque me causa una contradicción en el Servicio Público, ya los servicios públicos están llegando a pedir ayuda.

Concejal M. Draksler: Fui yo quien se acercó al Servicio Nacional de pesca, para solicitarle que venga, por eso estoy preguntando, si ustedes no ayudan lo hago solo.

Concejal J. Oyarzun: No, pero es un tema de conversación.

Concejal M. Draksler: Porque el esperar que se decida es alargar más el tiempo hasta que la cosa llegue acá y una vez que llegue no la sacamos, entonces es eso, o sea que este lo debió haber hecho, eso ahora para mí no tiene ninguna importancia, a mí me interesa ver si ustedes están dispuestos a ayudar para que nosotros hagamos algo en conjunto con él y si no que me lo digan, pero no darle vueltas ni andar buscando la quinta pata al gato, porque la verdad no tiene razón de ser.

Concejal H. Maluenda: De hecho, tiene que instaurar un plan de acción y preventivo.

Concejal M. Draksler: Sí, Sernapesca lo va hacer.

Concejal H. Maluenda: Ellos lo van a hacer en función de como ellos lo quieran sacar.

Concejal M. Draksler: Claro.

Concejal H. Maluenda: Lo van hacer más lento de lo que nosotros estamos pensando.

Concejal M. Draksler: Claro, lo que yo quiero es ponerle rueditas a la cosa y empezar a agilizar el tema, no quedarnos sentados a esperar que la cosa llegue y ya ahora que llegó, ahora sí, entonces, estamos a tiempo porque todavía no ha llegado, yo quise que viniera el funcionario de Sernapesca, expusiera, tal vez, todos sabían, tal vez nadie sabía pero no vi mayor preocupación de nadie y me gustaría saber si hay interés, porque hasta el momento lo que yo escucho de ti, es que a ti te gustaría que el Gobierno se hiciera cargo, a mí no me



Concejal F. Caicheo: Mañana después de la comisión.

Concejal H. Maluenda: Bueno, usted es el Presidente de Turismo.

Concejal F. Caicheo: Antes que te vayas Martin, quiero hacer un comentario referente a la aprobación de las actas del calendario de sesiones del próximo año, lo que pasa es que yo estaba presente, no me pude defender, me complica mucho en la mañana asistir al tema del Concejo, pero lo voy hacer, pero quiero pedirles, aquí dice la hora de inicio 08:15 hrs y siempre hay 15 minutos de espera y estamos partiendo 08:30 hrs, entonces quiero ver la posibilidad de citar 07:45 hrs para partir 08:00 hrs, ¿les parece?

Concejal M. Draksler: Yo no tengo problemas.

Concejal J. Godoy: Yo tampoco tengo problemas.

Concejal M. Draksler: Lo que ustedes decidan está bien, siempre y cuando sea temprano.

Concejal H. Maluenda: Mientras más temprano mejor.

Concejal J. Oyarzun: Si estoy de acuerdo, cuando hay voluntades se hacen las cosas.

Concejal F. Caicheo: Como no tuve derecho.

Alcalde (S): Lo voy a ver bien, como empieza antes del horario laboral.

Concejal H. Maluenda: Veamos la Cuenta de la Presidenta.

Alcalde(S): Da cuenta de la presidenta.

Concejal J. Oyarzun: Con respecto al termino del convenio de Servicio País, por este año o se vuelve a retomar el próximo.

Alcalde(S): No creo, la verdad que ellos tienen buena disposición con la comunidad y una dualidad de funciones que no eran competente con lo del Municipio, nosotros firmamos un contrato con ellos, lo cual ellos iban a entregar a solicitud del municipio, Daniela es profesora de Artes le pedimos que nos ayudara con proyectos culturales y la verdad que nunca trabajó con proyectos culturales con nosotros, pero si con las organizaciones y con el municipio no logró ese objetivo y el chico que es arquitecto que también fue solicitado, para que apoyara a DOM como lo hicieron los otros dos profesionales de Servicio País anterior y tampoco prestó nunca el servicio y la dualidad de funciones que hablaba yo, ellos también a la vez tiene un convenio en esta comuna con Serviú, pero si Samuel le hacía los seguimientos a los proyectos Serviú y diseñaba para Serviú, nunca diseño para el Municipio, no apoyó en esas gestiones, así es que se dio termino por anticipado al convenio.

Concejal H. Maluenda: Ahí está el tema de este chico Fierro que también pertenecía a Servicio país o no.

Alcalde (S): En un momento sí, él llegó como Servicio País, en ese caso él fue un aporte porque ayudo en social y elaboró proyectos, pero ahí habían metas que tenían que lograr junto con el Municipio y este año no se lograron esas metas.

Concejal H. Maluenda: Como se visualiza el tema que quedaron sin Asistente social.

Alcalde (S): El 2 o 3 de enero ya vendría una nueva Asistente Social, se supe al tiro.

**CUENTA DE COMISIONES****RENDICION DE COMISIONES DE SERVICIO.****ASUNTOS NUEVOS**

Concejal H. Maluenda: No sé si el Municipio tiene algún asunto nuevo, bueno lo que conversaste recién.

Concejal J. Godoy: Tengo algo que consultar a lo mejor Patricio me puede responder, por el tema de la calle Patrullero Ortiz ¿quién fiscaliza eso?

Alcalde (S): DOM

Concejal J. Godoy: Está acá, ¿quién toma la densidad de la tierra? Consulto porque el trabajo que yo veo, se ve como muy precario y quisiera saber cómo se está fiscalizando eso.

Alcalde(S): Tendría que preguntarle al Director de Obras.

Concejal J. Godoy: Es posible que me dé un informe de eso por favor y quien lo está haciendo.

Alcalde (S): Pero ¿no le gusta, está malo, no tiene densidad? La obra de Vilicic también la encuentro delicada no veo que fiscalicen.

Concejal J. Godoy: Trabajan con maquinaria no veo que sea con pura carretilla.

Alcalde (S): Lamentablemente la empresa que adjudicó el tema es así.

Concejal H. Maluenda: El tema que Vilicic en su caso tiene un laboratorio que hace todos los análisis de terreno y todo.

Alcalde (S): Pero ahí nadie se lo pide, que el Director de Obras venga al tiro para que no dejemos nada pendiente para el próximo año.

Concejal H. Maluenda: Después de este himpas ¿tienes que adelantar algo más? No sé.

Concejal J. Godoy: Después tengo otro tema que es el gas, ustedes lo saben, vamos a dejarlo para última hora.

Concejal H. Maluenda: ¿En qué podemos incidir nosotros con el gas?

Concejal J. Godoy: No sé pero es como el tema de salud que les comenté el otro día, está pendiente igual que el tema de la radio, que íbamos hacer una reunión con el Gobernador para ver el tema de la salud, ustedes saben que lo he planteado varias veces independientemente de que no es cacho nuestro, pero nosotros somos los representantes de la comunidad y tenemos que ver la forma de luchar por algo, tratar de mejorar algo si es que se puede, interferir de alguna forma, el tema del gas es súper importante, pero para la gente como subió acá un disparate.

Concejal H. Maluenda: ¿A cuánto subió ahora?



Concejal J. Godoy: Normalmente en una casa se gasta uno, después súmale el agua, el gas la leña unos doscientos tacos al mes, algo habrá que hacer.

Concejal H. Maluenda: Bueno, el tema del llamado urgente es que Jaime tiene inquietud respecto de unas obras que están realizando ahí en la bajada Patrullero Ortiz, estima que la obra no es muy ...

Concejal J. Godoy: La consulta mía es quien está tomando la densidad de esos trabajos, quien está fiscalizando, porque se ve muy precaria la obra.

DOM: Están en la parte compactación, hay cosas como la crisis de áridos acá y...

Concejal J. Godoy: Eso no tiene nada que ver.

DOM: Yo no estoy justificando, están en el proceso de pactación y la unidad técnica soy yo.

Concejal J. Godoy: ¿Y tomas la densidad?

DOM: ¿Tú dices el cono?, pero ¿Cuándo está el árido o cuando ya vienes por la pavimentación?

Concejal J. Godoy: Se debe tomar los dos, antes que se empiece a drenar y después cuando se compacta, ¿Quién está haciendo eso? Porque después van a pasar los camiones de Vilicic cargados y el cemento va a quebrar en tres tiempos.

DOM: No lo hemos hecho, porque están empezando, mañana lo voy a proponer.

Concejal H. Maluenda: Andrés, en beneficio de la mejor opción digamos, de hecho nos damos cuenta que tú no tienes laboratorio,.

DOM: Claro, si nosotros siempre cuando hemos pavimentado le piden hormigón a Vilicic, supuestamente ellos venden hormigón certificado y nos entregan los certificados, nosotros lo adjuntamos y lo enviamos a las unidades técnicas de Punta Arenas y cuando se saca la muestra para que se envíen a los laboratorios cuando el concreto ya está fraguado.

Concejal H. Maluenda: Cuando ellos sacan sus análisis de muestras ¿te lo hacen llegar a ti, cierto? Del material que ellos manejen, lo digo porque he visto que han mandado por DAP muestras, han mandado como tres muestras a empresas diferentes, Vilicic el otro día mandó como 100 Kg de muestra de áridos, qué se yo, el otro mando también muestras, como 25 -30 kg de muestras, no sé si fue el de allá o el de acá, pero ese informe, de esas muestras ¿te lo hacen llegar a ti?

DOM: Sí, me lo tienen que hacer llegar.

Los dueños de las calles son el Serviu, son los que ven todo lo que es pavimentación, veredas y ellos también tienen la facultad de controlar, por eso es que nosotros el año ante pasado mandamos hacer los estudios de ingeniería donde Serviu los aprobó están guardados y con eso los tomó el mismo Serviu para empezar a pavimentar Prat, nosotros también tomamos parte de eso para pavimentar esa bajada y pretendemos seguir pavimentando, lamentablemente nosotros como Municipio tú tendrías que tener un ingeniero civil en obras civiles que te haga el control directo por decir así y técnico, yo soy arquitecto se de construcción, se de materiales de construcción me instruyo, consulto, llamo al Serviu pasa esto que se yo, eso es lo que hago frecuentemente cuando no me corresponde a mí.



DOM: Lo que pasa es que también desde mi punto de vista tengo que revisar, medir manualmente, prácticamente in situ, hacer una pequeña excavación como las que hace el y ahí corroborar no se me ocurre de otra forma, o sea, hay que hacerlo, pero como estaba recién empezando.

Concejal J. Godoy: De partida no tienen la muestra del subsuelo, no la tienen.

Alcalde (S): Andrés y no se puede hacer, sacar el subsuelo, no lo puedes sacar, porque si no lo haces te van a decir en un año más que está malo ¿Lo puedes hacer o no?

DOM: Si, no hay problema.

Concejal H. Maluenda: Bueno, yo me agrego al tema de las inquietudes, porque si a ti te falta material, ver la manera para poder trabajar conforme.

Alcalde(S): Lo que pasa es que ellos quedaron sin material, por un producto que le iban a comprar a Vilicic.

Es primera vez que nos lanzamos con un FRIL así.

DOM: Nosotros íbamos dirigidos a las veredas, pero era el hormigón de Vilicic que compraron.

Concejal H. Maluenda: Tenemos la opción que quizás tú puedes levantar un laboratorio acá para trabajar.

DOM: Según la Gobernación se va instalar acá vialidad y efectivamente podrían poner un laboratorio

Concejal H. Maluenda: Pero de aquí a cuando, ahora vi las obras que están haciendo atrás de lakutaia, me llama la atención, no sé si estoy equivocado, ahí pasaron máquina, no sé si compactaron o no porque se ve bastante terroso y ya empostaron y yo vi los pollos que son más o menos un metro veinte metro cuarenta y veo desde están empostado hacia arriba sobre metro diez, o sea las bases de eso están al mínimo de 60 cms. O más que eso ¿sabes tú o no?

DOM: Siempre se figura que se deje el pollo más alto dependiendo de las condiciones, ese terreno era medio complicado se tuvo que hacer harto movimiento de tierra y dependiendo de cómo quede la cota cero, nosotros íbamos a cortar, la idea también como es para los adultos mayores hay que construir una rampa y tiene que tener una inclinación para que puedan subir en sillas de ruedas y bajar caminando solos sin ayuda, entonces eso es lo que se está tomando, vamos a dejar más o menos 45 cms. sobre la cota cero más la viga 2 x 6 que va abajo.

Concejal H. Maluenda: He pasado varias veces, este es el pollo, tengo esto en alquitrán y en este momento veo que la mitad del alquitrán no está empostado el resto está afuera, o sea me estás diciendo que me da la impresión que no estaba tomado como base un mínimo de 60 cms. por lo menos para tener una cierta resistencia, si el terreno es poroso a la larga como decía Patricio, al año siguiente la casita capaz que ...y va volver a enterrarse por el mismo peso.

DOM: Se hundiría por ejemplo con una fundación y un radier ahí pasaría eso, cuando fuimos a ver ahí y mientras pasaba la maquina pensé que nos iba a acostar encontrar suelo firme y finalmente como es un lomo encontramos suelo firme a esa altura, ahora lamentablemente este proyecto como estaba antes, lo teníamos armado de hace tiempo no han venido con análisis con mecánica de suelo, porque eso nos implicaría gastar recursos aparte de...



hicimos en la casa del adulto mayor, ahí tuvimos que excavar dos metros y ahí encontramos recién suelo firme, bueno al tipo se le encareció después.

Concejal H. Maluenda: El problema es que insisto, mi negocio, donde trabajo yo esa al principio también era firme, al final terminamos fundando por el mismo uso, por eso el tema de que los pollos estaban muy altos, la cota.

DOM: Los van a cortar, tengo que ir mañana a esa obra para ver a cuanto vamos a llegar con respecto a la cota cero, pero lo tomamos casi in situ, en la misma obra.

Concejal H. Maluenda: No es que sea persistente, pero el tema es que como ejemplo te digo, cuando se construyeron las casas Serviu acá, hicieron lo mismo sobre 50 cms a la cota cero y al final todas las casas quedaron encajadas en el barro hasta los días de hoy todavía están metidas en el barro, la misma casa de Maricoy está encajada en el barro porque fue bajando la casa, porque ellos se rigen a las normas establecidas, estándar, entonces los terrenos como dices tú lamentablemente en este momento la noticia fatal es que no tienen estudios de suelo, porque ellos van a trabajar en función de lo que tienen, lo que hicieron acá, arrasaron sobre árboles y calafates y lo conversaba yo con Carabineros y yo le dije al constructor "Oye aquí vas a encontrar árboles de 5 – 7 mts" cierto no me creyeron hasta que encontraron todos los árboles que estaban debajo, porque queda todo en suspensión ahí no porque había como un peladero.

DOM: Lamentablemente nosotros estamos construyendo una ciudad sobre una gran turba.

Concejal J. Godoy: Al final solicito la posibilidad de toma de muestra de pactación de ese proyecto, por lo menos del radier que hicieron, lo otro ya se le pasó ya, lo importante hoy día es tener la muestra de densidad.

Otra consulta, en el sector comercial hay una persona que está rellenando ahí, me imagino que serán los Vilicic.

Concejal H. Maluenda: Berrios.

Concejal J. Godoy: ¿Tiene alguna autorización?

DOM: Es que es un trabajo particular, ahora si afecta la turba.

Concejal J. Godoy: No afecta la turba, pero están los locales comerciales y el río la van a cargar más para acá y ya están colgadas esas casa y si el río empieza a socavar el sector comercial ahí.

Concejal H. Maluenda: Lo que pasa es que el pretendía rellenar su terreno de lado a lado.

DOM: La turba viene de allá, si lo tapan va ocurrir que se va a acumular el agua y va correr riesgo los inmuebles que pasan sobre ese tubo y en ese caso tendría que para la obra, pero hasta el momento, fui haberla una semana atrás y no está interviniendo tanto a la turba, yo le dije interviene la turba y tiro un estudio de impacto ambiental, sé que la escritura de los sitios llega hasta casi la misma turba.

Concejal H. Maluenda: No, el terreno de él comprende hasta el tope de donde estamos nosotros por eso él pretendía unir los dos terrenos, él es dueño donde está Chilexpress.

DOM: Para ese caso tendríamos que comunicarnos con la Dirección de obras hidráulicas que está haciendo el plan de aguas lluvias y ver que va pasar en ese sentido si van a entubar o van a dejar... obviamente tienen que entubar porque los deslindes de los vecinos llegan



Concejal H. Maluenda: Recuerda que en lo personal le dijimos que si quería unir sus dos terrenos que lo hiciera, pero no nos cortara ningún árbol de los nuestros, motivo, para que no aumente la erosión, entonces le molestaba porque no podía cortar los árboles, ahora mandó a cortar los árboles que están del cerro para arriba, eso lo cortaron, entiendo que conaf, el concepto es cualquier bosque sobre los cuarenta metros de extensión se considera bosque, por lo tanto, ahí no se considera bosque.

Concejal J. Godoy: Que pasa con la intervención de los ríos.

Concejal H. Maluenda: Por eso le dijimos que no cortara árboles.

Alcaldes (S): Andrés, ¿es tú deber fiscalizar eso, le corresponde a otra institución que esté acá en la comuna o que no esté en la comuna, para poder oficiarle y pedirle que vengan a mirar, es tú deber?

DOM: Lo que pasa es que ese es un bien de uso público, cuando se trata del canal, por decirlo así, que por ende a la institución que le corresponde fiscalizar es como Bienes Nacionales, Serviu y en este caso el Municipio, en el caso que él esté interviniendo un bien de uso público.

Alcalde(S): Más conciso Andrés, es verdad lo que dice el Concejal, es verídico que se está interviniendo la turba, vas a hacer algo, lo vas a multar, que vas hacer.

DOM: Si los deslindes están sobre la turba, lo único que podemos exigir a través de un oficio a lo DOH, cual es el conducto regular cuando ellos tengan que intervenir, ¿Por qué? Porque el canal supuestamente pasa por un sitio particular, porque si el tapa eso lo mínimo que tendríamos que hacer es colocar un tubo, porque va colapsar eso cuando venga el invierno, se derrita la nieve, pase por debajo, mas encima la basura que pasa por debajo.

Alcalde(S): No veo acción, voy a escuchar este reclamo la próxima sesión y la alcaldesa lo va escuchar para la próxima sesión el mismo reclamo ¿Qué vamos hacer? Démosle una solución porque va persistir el reclamo.

DOM: Hay que ver hasta dónde llega, pedirle la escritura al dueño del terreno y si están unidos, bueno que tome las precauciones correspondientes, si está interviniendo un bien de uso público hay que pararlo.

Secmun(S): Lo que entiendo, si es que son particulares y los deslindes son entre particulares, por lo que yo veo sería una obra ruinosa como por ejemplo cuando uno planta un árbol muy grande al lado del muro el árbol cuando empieza a crecer rompe el muro en ese caso yo le he visto y es un tema particular ante el juzgado civil, pero creo lo primero que tiene que hacer es eso, determinar si hay bienes fiscales o bienes de uso público o bienes nacionales.

Concejal J. Godoy: Que pasa si el caballero sigue trabajando así como está y ya está tapando la salida del río hacia abajo y el día de mañana el río se desvía y hace que caiga los dientes de Navarino que está colgado y después los dientes de Navarino demanda al Municipio.

Secmun(S): Es que no puede.

Concejal J. Godoy: Por eso estoy preguntando

Secmun: Si hay bienes fiscales de cualquier tipo, si no es un asunto entre particulares y la persona deberá responder por los daños que cause, por el acto.



DOM: ¿Esa turba se construyó a mano?

Concejal H. Maluenda: Es cauce natural, cuando estuvo Soto de alcalde, él construyó sobre la misma cuestión, supuestamente no podrían haber construido sobre la alcantarilla, si su terreno llegaba hasta el borde de la alcantarilla, ahora que es lo que sucedía, antes que se mejorara esa alcantarilla por el señor Vilicic eso antes subía ahí donde está el local de Soto casi metro diez de agua, cuando se tapaba y te llenaba todo el sector de la punta de la plaza todo eso quedaba anegado en invierno, ahora cuando vino Vilicic e hizo el trabajo reparación de esa alcantarilla le puso una cuestión de dos metros casi de lado a lado, a la altura donde está la telefónica desde ahí cruzó el camino completo hasta el otro lado y de ahí nunca más hubo anegamiento, pero ya hacia atrás empezaron a construir y creo que el año pasado hubo devolución de aguas, que se anduvo tapando un poco.

DOM: Yo hasta el momento no sabía que quería unir.

Alcalde(S): Lo que entiendo también, como el terreno está en privado él está haciendo lo que quiere ahí, el tema es que no nos podemos meter en el terreno.

Concejal H. Maluenda: A ti te va a afectar ¿en qué momento? Cuando alguien pase por la calle y este lleno de agua, ahí te va a afectar.

Alcalde(S): Pero si está bien, lo entiendo.

DOM: Hasta el momento sabía que él estaba rellenando.

Concejal J. Godoy: Para mí el cauce del río no puede ser intervenido.

DOM: Es que si es intervenido hay un estudio de impacto ambiental con la DOH.

Alcaldes(S): Lo tengo claro, pero la consulta es que acciones se están tomando.

DOM: Déjame ver las Normativas.

Concejal H. Maluenda: Originalmente pretendió juntar los dos terrenos, porque a nosotros nos ofreció eso, porque según él junto con Vilicic iban hacer una beneficio social, entonces podemos tapar la turba y vamos a ampliar el terreno, a nosotros nos corresponde como 17 metros de la entrada hacia atrás, entonces que le dijeron, "si quieres rellenas has lo que quieras, pero no cortes árboles y ahí sonó el trato, porque nosotros no queríamos que cortaran los árboles" si corto árboles se va el negocio con todo para abajo, entonces no se corta árbol y ahora está cortando por el lado de allá y no por el lado de acá y ahí está rellenando y por último me está invadiendo porque tampoco puso ninguna barrera de contención sobre el riachuelo, nada.

DOM: Déjame ver la normativa respecto a obras civiles, en el fondo es una obra civil lo que está haciendo ahí y nosotros como Dirección de Obras vemos más que nada la obra de fijación, digamos no vemos tanto la obra civil, entonces un cauce la ve la dirección de aguas, DOH, claro nosotros podemos denunciar ahora fiscalizar no sé si está dentro de nuestros parámetros, la verdad es que no lo sé, a menos que haya una denuncia de un tercero.

Alcalde (S): También eso, si tomamos una acción es porque si hay una denuncia de una persona.

DOM: Una denuncia pero legalizada, documento a la Alcaldesa y nosotros ahí lo pasamos a juzgado de policía local, la verdad es que es primera vez que me encuentro con una situación



Concejal J. Godoy: Pero hay que averiguar y ver que se debe hacer o con quien corresponde.

Concejal F. Caicheo: Máximo de días...

Alcalde(S): Lo mismo le dije al Director de obras, no vayan a dejar tirada la obra como lo de la biomasa y después el cachito es municipal, pero fue una licitación pública.

DOM: En este caso es una licitación con el Gobierno regional, las platas están aseguradas, hay un convenio de por medio y donde se pueden tomar acciones legales, aparte de pedir la boleta, finiquitar y si nosotros le pedimos la boleta le finiquitamos el contrato va quedar negro con el mercado público y con licitaciones públicas, el tipo me entregó una lista de obras que realizo en la región, llamé a los Directores de obras de varias municipalidades y me corroboraron también, pero el tipo ha trabajado bien, me hablaron bien de ellos, ahora que es el papá de un abogado que representó a otro contratista lamentablemente y fue el único que postuló

Concejal H. Maluenda: Algunos transeúntes me han hecho Hincapié que el otro día hubo viento y volaron unas latas de los materiales que sacaron de esa casa del frente en O'Higgins, materiales de construcción o deshechos de construcción que hay ahí, algunas personas vieron volar latas.

DOM: Lo estamos sacando, pero no ha venido a pagar el contratista.

Alcalde(S): Insisto, llámale la atención y que lo haga él.

Concejal H. Maluenda: Es que los cabros chicos andan jugando arriba en el cerro.

Concejal F. Caicheo: En la calle Patrullero Ortiz, tú vez la Zarpa, tiene un desnivel completo, tiraron el cemento tal como va la Zarpa'

DOM: Lo que pasa es que los FRIL son de 80 millones de pesos el máximo, el tope, con zarpas nuevas y soleras nuevas sube alrededor de 150 y no nos da para un FRIL.

Concejal F. Caicheo: Entonces va quedar feo.

DOM: Lo van a reparar, porque es un tema que por recursos solamente van a pavimentar y las zarpas las vamos a arreglar.

Concejal J. Godoy: Tenía otra consulta, el sendero del cerro la bandera ¿en qué está? Se está haciendo algo ya o todavía no, porque hay que mantenerlo.

DOM: Lo vamos hacer una vez pasando al 2014 por un tema de recursos.

Alcalde (S): Lo que hay que hacer ahí es cortar unos árboles, pero no queremos cortar nada si no hay nada por escrito; es que adentro se cayó un árbol que es normal, producto del viento, cayó en la vía que uno cruza el sendero, esas son las mantenciones que hay que hacerle al circuito, nosotros ya tenemos demarcado lo que hay que hacer, pero no queremos mover ningún árbol si no está la autorización de Conaf y si nos vamos a demorar un año, lo lamento pero en una año más.

Concejal J. Godoy: Pero la carta ha llegado.

Alcalde(S): Es que no lo hemos hecho porque no tenemos los recursos para mantenerlo,



DOM: Es más, la última vez que hicimos la reparación nosotros el tipo dijo cortar y dejar al lado, ahora si desaparecen las cosas después, nos va echar la culpa a nosotros.

Concejal J. Godoy: Habíamos hablado de regar la costanera cuando esté muy seco, la alcaldesa dijo que sí.

DOM: Es que no sé con qué regarlo, con la retro o la moto.

Concejal J. Godoy: Si la municipalidad tiene un estanque.

Alcalde(S): Sí, estaba el compromiso Concejal.
Es una buena pregunta que hace el Concejal sobre las obras de mitigación abajo.

DOM: Yo tengo jurisdicción de la vereda para acá, para el otro lado Obras Portuarias, ahora si construyeran un inmueble como lo hicieron en el terminal ahí tengo jurisdicción, pero las obras civiles si en ese territorio es de Obras Portuarias.

Alcalde(S): Pero no había nada así como la mantención de la carpeta por el tránsito pesado de la maquinaria, porque nosotros no tenemos una ordenanza de tránsito.

DOM: Voy hablar con el inspector, Aldo Palma, él es el inspector de la obra.

Concejal H. Maluenda: Lucho dice que la maquinaria municipal fue la que abrió la trocha a la orilla del camino al lado del puente para allá, para el loteo, está diciendo que detectaron que la maquina había pasado por encima de un conchal o algo así ¿hay algún conflicto con respecto a eso?

Alcalde(S): No.

DOM: La responsabilidad en este caso vendría siendo los dueños de los predios, nosotros en el fondo fue un tema social que colaboramos por decirlo así ahí también Conaf que son siempre cosas de palabras cuando autoriza, entonces al final el operario cuando le dijeron la gente que lo esperó ahí le dijo conaf dijo de aquí para allá y lamentablemente uno cae a veces en el tema de que el papel no está a mano.

Alcalde (S): Ahora ellos tienen una reunión acá con el DOM los 20 propietarios más la Dirección de Obras y el tema es explicarles a ellos lo que ellos mismo solicitaron, nos solicitaron con un mapa de Bienes Nacionales que venía un trazo, lo que ellos solicitaron y eso explicárselos pero queremos contárselos a todos, no a un puro propietario, que quede claro.

Concejal J. Godoy: Teníamos una reunión pendiente con el Gobernador por el tema de salud, usted dijo que iba a planificar una reunión con el Gobernador, no sé, tiene algo.

Concejal H. Maluenda: A estas alturas del año no creo, se va mantener pendiente.

Concejal J. Oyarzun: Propongo mañana juntémonos allá, vamos los que podamos ir, hagamos algunas gestiones, el tema del gas hoy día se me increpó a mí que los concejales, el alcalde y el gobernador eran los culpables de haber subido el valor del precio del gas, entonces claro uno puede hacer gestiones, yo les explicaba pero yo a la empresa privada no puedo decirle.

Alcalde(S): Para conocimiento de los Concejales, nosotros a primera hora nos comunicamos al tiro con el Gobernador, con don Raúl Maldonado, después nos comunicamos con el Intendente y con los parlamentarios de la región, en realidad con dos parlamentarios, los dos



es un reajuste de acuerdo a los precios de los combustibles también, eso varia mensualmente, las variaciones siempre han sido entre aumentos de dos mil, mil pesos, pero ahora el aumento fue significativo, casi un treinta por ciento.

Concejal J. Oyarzun: El transporte del gas ¿está subvencionado?

Alcalde(S): No lo sé, es una consulta que le hice al Gobernador, bueno el senador y la senadora quedaron preocupados, vamos a ver hasta qué grado, justamente cuando llamó el Intendente estaba con la Concejera saliente Nancy Dittman así es que tocaron el tema y pidieron antecedentes al tiro a Gasco, pero para consulta, pero algo conciso todavía no hay, en realidad hay que esperar unos días para tener algunos resultados.

Concejal F. Caicheo: Hay que enviar una carta al diario, no puede quedar así.

Concejal J. Godoy: Vamos a tener que esperar entonces unos días

Concejal F. Caicheo: Esperemos hasta el lunes y si no enviamos una carta al diario.

Concejal J. Godoy: Ya y que hacemos con el tema de salud están de acuerdo que hablemos con el Gobernador.

Concejal J. Oyarzun: Creo que tenemos que seguir el conducto regular.

Alcalde(S): Sé que a las 09:00 hrs tiene una reunión, sin quieren les confirmo la hora.

Concejal J. Oyarzun: Yo puedo ir mañana en la mañana.

Concejal F. Caicheo: Yo no puedo mañana.

Concejal H. Maluenda: Yo puedo entre 10:30 y 11:30 hrs.

Alcalde (S): Le voy a pedir que los atienda a las 11:00 hrs. También estuve conversando con Juan Velásquez y creo que hubo una modificación en el transporte del ferri, trajo gas y dejó el combustible abajo, por eso no hubo combustible, porque se movió un poco el calendario, pero si viene gas se supone que debería venir el otro combustible también.

Concejal H. Maluenda: Hay un detalle, entiendo que Kusanovic en Punta Arenas dijo "tenemos contratado cuatro viajes este mes más uno de combustible", pero ahí entendí que este caballero dijo que el combustible era a requerimiento de Gasco.

Alcalde (S): O sea ¿el ferri sale a requerimiento de Gasco?

Concejal H. Maluenda: Exacto, el quinto viaje es a requerimiento de Gasco, por lo tanto, si Copec no está, nos pasó a nosotros la otra vez, bajo del ferri "Maluenda mañana salimos con combustible" partí corriendo para ponerle combustible al avión, porque no estamos avisados, entonces Gasco requirió combustible para ese fin de semana, que llegamos un día domingo y llegamos allá y al otro día salió inmediatamente y apuradito me dijo, miento el camión del DAP ya estaba con los tambores para embarcar, porque estaba el viaje de combustible, pero ahora si copec no está al tanto de eso va perder como chino.

Concejal J. Godoy: Lo digo con mucha fe, de muchos casos que han pasado con la Copec es que Juan está defendiendo su empresa no más, pero con Copec pasa que sus camiones quedan empana, que no tiene plata, que la Copec no le entrega combustible.



Concejal H. Maluenda: Por lo que escuché por ahí, están perdiendo plata por que la otra empresa no

Alcalde(S): Enersur no está entregando combustible, no está licitando, o sea, todavía sigue siendo único proveedor, el contrato que tienen ellos es solamente con la planta pesquera.

Concejal H. Maluenda: Por eso, Copec entregaba buena cantidad de combustible y ahora lo perdió, el compadre trae lo que calcula que va vender en el mes y cuando necesita recuperar ese combustible, la otra vez tuvo un camión ahí parado como 15 días porque no tuvo para echarle del camión, trajo camión y no tuvo para rellenar los tambores, porque no había consumido tanto, el camión estuvo parado ahí 15 días, que significa tener un camión parado a él 15 días, ganar fletes, entonces el compadre trae lo justo y necesario.

Secmun: Debería traer lo suficiente para la población, no es posible que quedemos desabastecidos.

Incidencias

Concejal F. Caicheo: Para Navidad ¿Qué tenemos?

Alcalde(S): Tenemos la fiesta el día sábado de la navidad para los niños de 0 a 12 años, se van a realizar actividades infantiles, música, pinta caritas, helados, algodón de azúcar y manzanas confitadas, también la bolsa navideña y vamos a entregar casa por casa una invitación para que no digan las mamás que hay que inscribirse o que están cobrando para entrar.

Concejal F. Caicheo: Actividades de Verano.

Secmun: Están establecidas, ahora me comunique con el director, porque me decía que la fundación Omora quería incorporar talleres de reciclaje, así es que tendríamos que modificar un poco las actividades, para incluir esos tipos de talleres.

Concejal F. Caicheo: Hay una persona en Punta Arenas que hace unos talleres de fotografías que dura dos semanas, es como un tema de explorar "mi comuna" les voy a enviar el correo.

Secmun(S): Ningún problema, lo que sí hay que conversarlo.

Concejal F. Caicheo: Tercero, la otra vez la Alcaldesa se comprometió a hablar con Tito Arias, que lo iba a visitar, que lo iba ayudar.

Alcalde(S): La verdad es que no ha conversado con él, se lo voy a recordar el lunes para que tome en cuenta lo que usted me está diciendo.

Concejal F. Caicheo: Con respecto al concurso grado 13 del Sr. Camblor, que a mí no me parece que sea algo, no sé un tema de probidad, es la pareja de la Sra. Alcaldesa a vista de la comunidad y no sé si alguien me acompaña a hacer una carta a Contraloría para hacer las consultas no más.

Concejal J. Godoy: Yo te apoyo y pedimos antecedentes respecto al caso

Concejal F. Caicheo: No sé qué opinan ustedes.



Concejal F. Caicheo: Pero para el contratista.

Concejal J. Godoy: No, porque ahí hay responsabilidades compartidas. Pero en este caso yo te apoyo, no tengo ningún problema.

Concejal F. Caicheo: ¿Don Juan Carlos?

Concejal J. Oyarzun: No, yo creo que uno no necesita apoyo, cuando uno lo quiere hacer lo hace.

Concejal F. Caicheo: Si preguntamos cuatro vamos a tener más peso.

Concejal J. Oyarzun: No, ante Contraloría no creo.

Concejal H. Maluenda: Prefiero que haga la carta y veamos el tenor de la carta, así de simple.

Alcalde(S): Que antecedente pidió y no le han llegado.

Concejal J. Godoy: Del tema que pregunta el Sr. Caicheo, los antecedentes del concurso público.

Alcalde(S): En todo caso, para información del Concejo se fue un oficio hacia Contraloría junto con los antecedentes de la postulación que se realizó del grado 13, hay que esperar si vuelve con o sin observaciones y una vez que estén esos antecedentes uno podría entregarle a ustedes, cuando venga registrado el Decreto se le puede entregar copia, generalmente se demora 15 días, se van todos los originales para allá, para toma de razón y ahí vuelve y si viene con observaciones se completa y hay que ver de qué tipo de observaciones puede traer, generalmente en los concursos públicos, lo que siempre nos ha pasado acá nos falta que no enviamos la carta original en la cual él acepta el cargo, la verdad hay que buscar más, pero eso es.

Concejal H. Maluenda: Por mi parte he tenido varias cosas dando vuelta en la cabeza, pero las voy a dejar para otra reunión, la mayoría, porque no tiene mayor apuro digamos, son más que nada información que necesitamos.

Lo que sí quiero solicitar es el finiquito y el contrato del Sr. Remolcoy Hernández, no quedo satisfecho con la respuesta que me dieron "no, se le terminó el contrato" quiero saber que finiquito le extendieron.

El otro día propuse en reunión anterior, que tampoco salió en la grabación, solicito que las actas fueran de una semana a la otra como también los acuerdos deben ser refrendados bajo firma de cada titular, quiero mantener esa moción y lo que hacía observación con respecto al acta 32 que nosotros tuvimos una discusión sobre el tema de los pagos y se hizo mención recién de los pagos de la inscripción de las casas que entregaron en cap de ville, en esa oportunidad sugería que no se le debería pagar a la gente eso porque el municipio entraría a aportar una plata que no tendría por qué aportarla, no quedó bien claro ese tema, de partida si las casas son entregadas al propietario ya son casas particulares, el municipio no puede intervenir en una casa particular, ahora la Alcaldesa hizo mención de una acción social, ahora si fuera una acción social tampoco podrían pagarle 2 millones de pesos a ellos, porque si fuera por urbanización tendrían que hacer un máximo de como 600 mil pesos y para que hubiera sido dos millones necesita un acuerdo de Concejo, creo yo, entonces eso quería, hacer un hincapié en ese tema.

Alcalde (S): Le explico dos cosas, primero partiendo por el tema que acaba de mencionar yo también tengo la misma postura que usted, no deberíamos pagarles, porque es su vivienda



Concejal H. Maluenda: Eso estaba dentro del convenio, del acuerdo.

Alcalde (S): Si, estaba dentro del convenio que la EGIS municipal lo haga, pero eso va con asignación de recursos, que paso con la EGIS anterior, la administración anterior no consideró esos recursos y Serviu lo dejó a un lado, o sea, le dijo tú ahora no lo pusiste acá dentro del convenio Serviu, lo vas a tener que pagar tú.

Concejal H. Maluenda: En qué tiempo fue acordado eso.

Alcalde(S): En el año 2009, las casas debieron haberse entregado el año 2008 y el 2009 con su inscripción en Bienes Raíces, con su carpeta que entró al conservador con todo y ahí tenían que transcurrir los 5 años como establecía eso, nunca el 2010 cuando volví yo hice la consulta y ahí fue recién una pregunta para el asesor jurídico y ahí nos estableció el procedimiento para poder enrolar las casas y lo tuvo que hacer el municipio y después pasarlo al conservador de Bienes Raíces y todo eso tiene un costo, porque la notaria fue un millón dos y obras al Conservador que son un millón y tanto más y aun así hay dos o tres personas que no quieren asistir a la notaria para poder firmar y se han perdido esos 60 u 80 mil pesos y la Alcaldesa ha tenido que ir a Punta Arenas porque el notario no va venir por 80 mil pesos a firmar.

Concejal H. Maluenda: Si el tema ha sido recurrente, la no comparecencia del interesado.

Alcalde (S): No, ya lo cortamos

Concejal H. Maluenda: Tienen que cortarlo, porque no pueden estar esperando que él tenga tiempo.

Alcalde (S): Con respecto al tema de las actas hemos tratado de poder apurarnos y autorizado el poder reducir las actas y bueno ya vieron que salieron dos actas súper rápido, porque se redujo un poco la conversación, nosotros tenemos tener las actas 36 y 37 antes de fin de año y dejar pendientes las dos últimas.

Con respecto a los acuerdos Concejal no existe ninguna normativa para poder hacerlo así, sí usted quiere, después lo revisamos, pero lo que voy hacer es que cada vez que termine una sesión al día siguiente le voy a enviar a cada Concejal el acuerdo firmado por mí, para que usted lo tenga y lo vea diariamente, acá es lo mismo que entregar al otro día, pero si hay acuerdo se va certificar el acuerdo con un certificado del secretario.

Concejal H. Maluenda: Me parece.

Siendo las 21:02 hrs se da por finalizada la sesión



**DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
IL MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS**